

## GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE SAN MARTÍN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

## CONSTANCIA N° 006-2021-GRSM/DIRCETUR-SM-DRyF

## De conformidad con el Decreto Supremo N°005-2020-MINCETUR

Mediante el presente documento, la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo San Martín, DEJA CONSTANCIA que la agencia de viajes y turismo denominada **SELENE TOURS**, se encuentra inscrita en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos CalificaJos, bajo las clases de:

## MINORISTA Y OPERADOR DE TURISMO

Modalidad en la que ofrece y comercializa sus servicios: **EXCLUSIVAMENTE DIGITAL** 

Siendo la Razón Social: SELENE NEGOCIOS TURISTICOS EIRL.

N° de RUC: 20572108181

Domicilio legal: JIRÓN ALONSO DE ALVARADO Nº1281 - A

DISTRITO: MOYOBAMBA PROVINCIA: MOYOBAMBA

**DEPARTAMENTO: SAN MARTIN** 

Moyobamba, 25 de mayo 2021

GOBIERNO REGIONAL S.M.

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO

JUANA DEL AGUILA MELENDEZ (e)

DIRECTORA DE REGULÂCIÓN Y FISCALIZACIÓN